



RESOLUCIÓN Nº 49

Mendoza, 26 de mayo del 2010

VISTO

La Primera Convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigación (resoluciones de Rectorado Nº 39/2009 y 77/2009) en el marco del Plan Estratégico de Investigación (PEI), el *Reglamento para la presentación de Programas y Proyectos de Investigación* y el documento base para la *primera convocatoria y apertura de Programas y Proyectos de Investigación 2009-2011*; y

CONSIDERANDO

Que como consecuencia de la convocatoria se presentaron 18 proyectos de investigación, siendo admitidos 17;

Que de los 17 proyectos evaluados 12 corresponden a proyectos propuestos por Grupos de Investigación Avanzados y 5 Grupos de Investigación Inicial;

Que se procedió en consecuencia a constituir el Comité Evaluador conforme a cláusula VI- PEI Evaluación y Resol. Nº 77/09) considerando el área prioritaria de cada iniciativa, convocándose a pares evaluadores en su mayoría independientes de la Universidad de Congreso;

Que en el caso de proyectos comprendidos en convenios de investigación financiado con recursos de otras organizaciones, se aplicó la norma que permite convocar a representantes de esas instituciones para la evaluación (cláusula VI. PEI-Evaluación);

Que el Secretario de Investigación y Postgrado eleva Informe Final con el orden de méritos y propuesta de adjudicación;

Que la propuesta de adjudicación con el objeto de ampliar el número de proyectos seleccionados, distingue entre proyectos a ser atendidos con recursos presupuestados por la Universidad de los proyectos a ser atendidos con los recursos provenientes de convenios de cooperación con otras instituciones;

Que se procede a notificar a los responsables de los proyectos el monto del subsidio a otorga conforme al orden de mérito resultante;

Que el Informe Final ha resultado aprobado por el Consejo Académico Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONGRESO RESUELVE:

Artículo 1º: Adjudicar como consecuencia de la Primera Convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigación, los siguientes proyectos, discriminados conforme la fuente de recursos para su financiación:



a.- Proyectos adjudicados para atender con recursos presupuestados por la Universidad

Responsables	Proyecto	Grupo de Investigación Inicial	Grupo de Investigación Avanzado	adjudicado
Dr. Otoyá, Raúl Bustos, Mariela Orelo Vie, Natalia Morán, José	Lateralización del lenguaje y memoria en pacientes con epilepsia del lóbulo temporal empleando técnicas de electroencefalografía cuantificada (qEEG)		X1	10.000
Lic. Moyano, Rodolfo José Lic. Eduardo Sosa Lic. Eleonora González Porcel María Elena Mendoza	Cambio climático y actividad vitivinícola en la Provincia de Mendoza.-	X1		6.500
Dr. Oscar D' Angelo Dr. Carlos Peroni	Psicopatología <i>On Line</i> y Perversiones en la Red		X2	9.500
Ing. Juan Carlos Martínez Parra Valencia, Jorge Adrick	Modelado y simulación para comprender la complejidad dinámica en la formulación, planeación y gestión de proyectos de software.-		X3	7.000
Dra. Marisa Pimienta Lic. Mario Martín Pouget Verdeslago, María Fernanda	La responsabilidad social de las Universidades con especial referencia a la Universidad de Congreso.-		X4	7.000
Dra. D'Inca, María Celeste Dr. María Julieta Escayola	La teoría de la imprevisión y su incidencia en la actualidad en la jurisprudencia a la luz del análisis económico del derecho.-	X2		6.000
Arq. Mariano Alguacil – Lic. Viviana Méndez Lic. Gastón Lombard	Desarrollo de plataformas de gestión turística para la Provincia de Mendoza.-		X5	7.000
Dra. Torchia, Noelia	Aspectos legales para implementación de minicentrales hidroeléctricas.-	X3		5.000

Colón 90 – Ciudad (5500) – MENDOZA – TEL./FAX: (0261) 4230630 (Líneas rotativas)
e-mail: ucongreso@ucongreso.edu.ar · www.ucongreso.edu.ar

Aut.Prov. Ley 24521 Dec. N° 2377/94 -M.C. y E.- de la Nación



b.- Proyectos adjudicados con recursos provenientes de convenios de cooperación

Responsables	Proyecto	Grupo de Investigación Inicial	Grupo de Investigación Avanzado	adjudicado
Lic. Anahí Miner	Estudio comparativo entre sistemas hídricos de Mendoza y Andalucía. Propuestas para una gestión sustentable del ambiente semiárido.-	X1		10.000
Dr. Héctor Cisneros Melisa Aldana Coria Lic. Alberto Torres Graciela Carbajosa María Emilia Molina Melisa Castillo Lic. Vanina Lannutti Sebastián Fermant Mauricio Lunello Verdaguer Manuel	Evaluación, zonificación y elaboración de propuestas de mitigación de los riesgos naturales en el área metropolitana de la Ciudad de Mendoza.-		X1	10.000 (año 2010)
Ing. Eduardo Torres Prof. Heber Sosa Lic. Anahí Miner	Estudio de la dinámica hídrica de los humedales de Mendoza.-		X2	10.000
Lic. Vicencio, Gabriela Ing. Alejandra Arribillaga Ing. Fernando Soria Sofía González Landa	Recuperación de suelos degradados por la actividad ladrillera.-	X2		10.000



Artículo 2º: Conforme al Reglamento de Investigación, los responsables de cada proyecto deberán presentar los respectivos informes de avance mensual desde la notificación de la presente.

El subsidio se hará efectivo en cuatro cuotas en el lapso de un año.

La Dirección de Administración establecerá la modalidad de pago.


La Secretaría de Investigación y Postgrado informará a la Dirección de Administración el cumplimiento de los avances de los respectivos proyectos para el pago de las cuotas correspondientes.

La última cuota se pagará contra entrega del Informe Final y su aprobación por la Secretaría de Investigación y Postgrado.

Artículo 3º: Comuníquese a los interesados y archívese.



ING. RUBÉN BRESSO
Secretario General



LIC. FRANCISCO PIÑÓN
Rector